

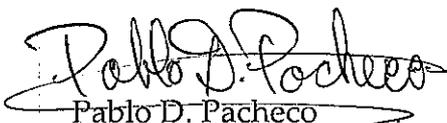
**INFORME ANUAL DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
EXPLOMINECUADOR S.A
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

Señores accionistas:

Pongo a su consideración el informe de Comisario de la compañía EXPLOMINECUADOR S.A., correspondiente al ejercicio económico 2017.

Una vez revisados los libros sociales y la documentación de índole administrativa y contable, puedo afirmar que los administradores han dado estricto cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias, relativas al manejo de la compañía. Puedo dar fe, según mi saber y entender, de que tales libros han sido correctamente elaborados y llevados, y que la contabilidad se ha manejado conforme a procedimientos contables generalmente aceptados.

Atentamente,


Pablo D. Pacheco
COMISARIO

Quito, marzo 2018